

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

## **Anexo Disposicion**

**Referencia:** EX-2023-147888042-APN-DGD#MT

Partes Signatarias: UNIÓN PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA c/ CÁMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN.

## CCT Nº 507/07

Alcance: General

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/01/2024	\$ 516.285,00	\$ 1.548.855,00

Alcance: Zona Fría

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/01/2024	\$ 575.320,58	\$ 1.725.961,74

Alcance: Río Negro y Neuquén

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/01/2024	\$ 542.672,00	\$ 1.628.016,00